

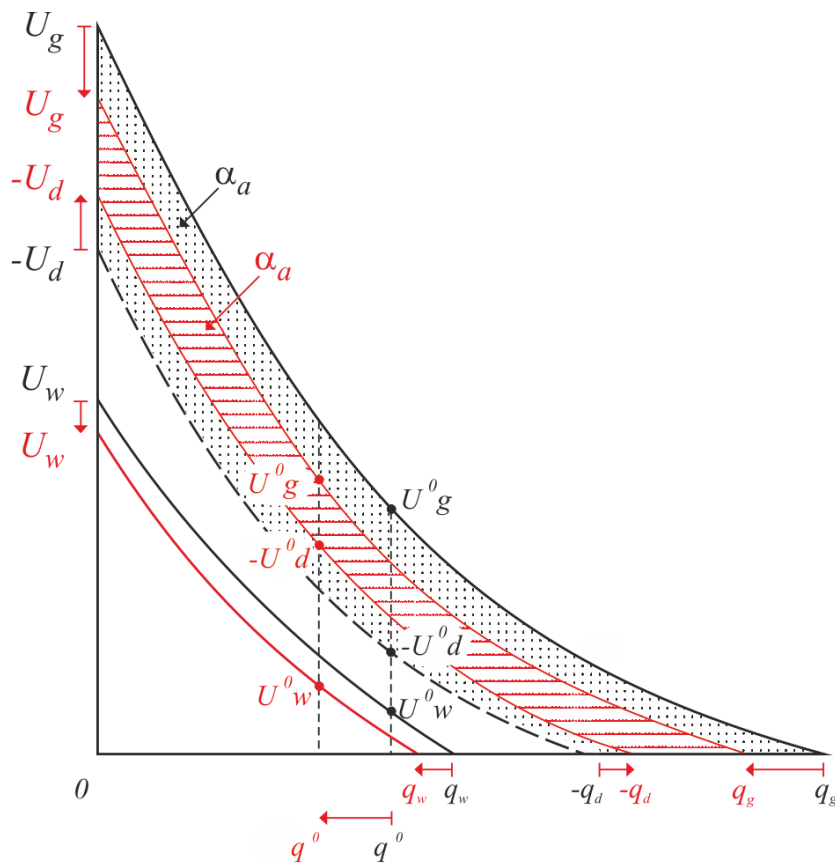
TESS 19 – El Capitalismo Fiscalmente Afectado

En este trabajo vamos a mostrar cómo las políticas fiscales afectan al capitalismo,¹ conforme la **política fiscal** consiste en: *detracer riqueza de los seres humanos que la generan para ser destruida por otro sector que no lo hace, o lo hace en defecto.*² Trabajaremos con fuentes fiscales que gravan **flujo** y **stock** de riqueza.³

Afectación fiscal (flujo)

Conforme nuestro análisis económico a partir de la **utilidad**, graficamos en rojo el estado del capitalismo afectado, en relación al color negro del capitalismo, considerando que las políticas fiscales implican una doble afectación: **detracción** y **destrucción** de riqueza:⁴

Capitalismo fiscalmente afectado (flujo)



Se aprecian las siguientes consecuencias fiscales:

- Caída de la curva de utilidad marginal de generación de riqueza ($\downarrow U_g$).⁵

¹ Tarea que haremos a partir de nuestros trabajos previos: [Cálculo Económico Subjetivo-Monetario-Contable](#) y [Capitalismo](#).

² Lo cual incluye a: los que sólo destruyen, los que destruyen más de lo que generan, y subsidiados.

³ Las que gravan ventas pueden considerarse como porcentaje detruido sobre riqueza generada.

⁴ Afectación fiscal duplicada de la riqueza generada detruida, en tanto es el valor de la destruida.

- Suba en la curva de utilidad marginal de la destrucción de riqueza ($\uparrow -U_d$).
- Caída en la curva de utilidad marginal de riqueza generada por el trabajo ($\downarrow U_w$).
- Caída en la utilidad acumulada de riqueza neta generada o ahorrada ($\alpha_a < \alpha_a$).

Es importante también analizar el comportamiento de las variables en el *Punto Medio Evolutivo* (en U_g^0 y U_g^0 , así como en q_0 y q_0), dado que allí se pueden apreciar en forma simple y plena las consecuencias de la presencia de la ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza:

$$q^0 < q^0 \leftrightarrow \alpha^0 < \alpha^0$$

$$q_g < q_g \leftrightarrow U_g^0 > U_g^0$$

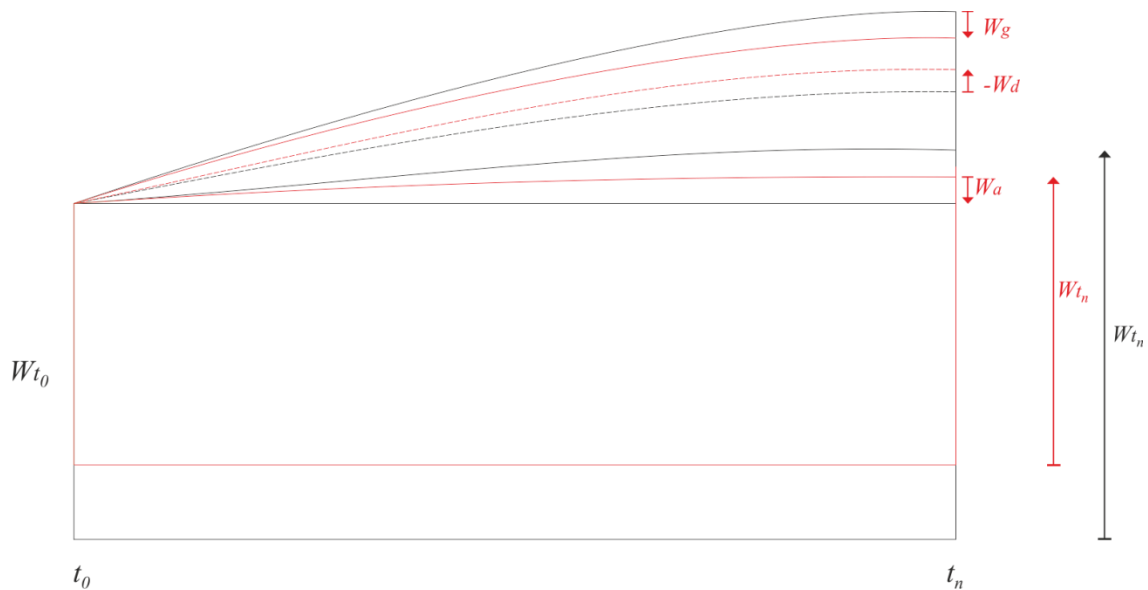
$$-q_d > -q_d \leftrightarrow -U_d^0 > -U_d^0$$

$$q_w < q_w \leftrightarrow U_w^0 > U_w^0$$

Afectación fiscal (stock)

Lo precedente, podemos reflejarlo en estática comparativa considerando las variables de stock de riqueza, que representamos así —suponemos un impuesto al stock de riqueza ($W_m < W_m$):⁶

Capitalismo fiscalmente afectado (stock)



Así, de nuestro análisis de la afectación fiscal (flujo y stock) al capitalismo surge:

⁵ La generada por el concurso combinado de los factores trabajo (w) y capital (k).

⁶ Conforme nuestra gráfica del *Cálculo Económico Subjetivo-Monetario-Contable*, donde las curvas marginales decrecientes anteriores se convierten en curvas cóncavas (crecientes en sentido decreciente), encima del stock de riqueza inicial (W_{t_0}).

- Caída de la utilidad generada ($\downarrow W_g$).
- Suba de la utilidad destruida ($\uparrow -W_d$).
- Caída de la utilidad neta generada o ahorrada ($\downarrow W_a$).

Mensurando la afectación fiscal

Como es costumbre, ahora vamos a expresar algebraicamente lo que hemos mostrado geoméricamente. Para ello usamos la estructura y terminología (económica-contable) del gráfico precedente y calculamos la *afectación fiscal flujo*⁷ (con coeficiente f^n), que añadimos a la *afectación fiscal stock* (con coeficiente f^w):⁸

Riqueza inicial fiscalmente afectada $W_{F(t0)}$: lo es como stock

$$W_{F(t0)} = W_{t0} (1 - 2f^w)$$

Riqueza generada fiscalmente afectada $W_{F(n)}$: lo es como flujo y stock

$$W_{F(n)} = W_n (1 - 2f^n - 2f^w)$$

Riqueza final fiscalmente afectada $W_{F(tn)}$:

$$W_{F(tn)} = W_{F(t0)} + W_{F(n)}$$

$$W_{F(tn)} = W_{t0} (1 - 2f^w) + W_n (1 - 2f^n - 2f^w)$$

Si expresamos a W_n como un coeficiente de W_{t0} tenemos la tasa de ganancia del período n sobre la riqueza inicial (g):

$$g = (W_{tn} - W_{t0}) / W_{t0}$$

Luego podemos expresar la riqueza final en función de la riqueza inicial y la tasa de ganancia:

$$W_{tn} = W_{t0} (1 + g)$$

$$W_n = g W_{t0}$$

Así obtenemos al capitalismo fiscalmente afectado al final del periodo [$W_{F(tn)}$] en función de la riqueza inicial sin afectación fiscal (W_{t0}), y su “rentabilidad” (g):

Capitalismo fiscalmente afectado

$$W_{F(tn)} = W_{t0} [(1 - 2f^w) + g(1 - 2f^n - 2f^w)]$$

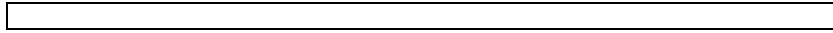
Versus el capitalismo sin afectación fiscal:

Capitalismo

$$W_{(tn)} = W_{t0} (1 + g)$$

⁷ Reemplazamos el supra y subíndice a por el más general referido a un período n .

⁸ Los coeficientes f^n y f^w se duplican ($2f$) debido a sus efectos simultáneos de *detracción* y *destrucción*.



Luego, a la afectación fiscal [$F_{(tn)}$] podemos expresarla como diferencial entre el capitalismo y el capitalismo fiscalmente afectado, en función de la riqueza inicial (W_{t0}):

$$F_{(tn)} = W_{(tn)} - W_{F(tn)}$$

Afectación fiscal al capitalismo

$$F_{(tn)} = 2W_{t0} [f^w + g(f^n + f^w)]$$

Conclusión sobre la política fiscal

Todo gravamen sobre la riqueza implica su distribución ineficiente e inequitativa, máxime cuando es de carácter progresivo.⁹

Hemos demostrado que, *si bien las políticas fiscales afectan al capitalismo, no lo hacen de la misma forma que las políticas monetarias:*

Mientras las políticas monetarias alteran a todo el capitalismo, conservando la destrucción creativa, las fiscales no lo hacen.

La “*solidaridad fiscal*” debe tener un componente racional muy elevado, su carencia implica involución económica de gravísimas consecuencias.¹⁰

Carlos A. Bondone

⁹ La antítesis de la teoría de la redistribución de Pigou (sacar al rico para dar al pobre, porque en éste la riqueza tiene mayor utilidad marginal), fundamentada en la idea de J.S. Mill de que la riqueza primero se genera y luego se distribuye, origen de la llamada “Teoría del bienestar”, y las políticas keynesianas de estímulo al consumo (distribución de riqueza).

¹⁰ Camino recorrido por Argentina en su pasaje de país desarrollado a subdesarrollado.